

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1897

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

Y el vil invasor se aterra

Oigo, Patria, tu aflicción
y escucho el triste concierto
que forman tocando a muerte
la campana y el cañón.

Enérgico concierto en verdad aquel que formaban la metralla expulsada por la boca de los cañones bronceos desde tierra y las campanas, también de bronce, que lanzaban al espacio la llamada ardiente de la Patria en peligro.

Retumbaba el suelo nacional bajo la pisada de innumerables ejércitos franceses, que como torrente destructor se extendían por los cuatro puntos cardinales de la península ibérica con decididos ánimos de avasallarla.

Pero, el león dormido desperezóse, rugió y erguida la cabeza, afiló sus potentes garras e hizo frente al dragón galo.

Y le envistió y surgió el 2 de Mayo.

En aquel día memorable, el pueblo español, el sano pueblo español, no contaminado aún con el virus falso y nocivo del revolucionarismo francés, el sano pueblo, formado por todas las clases sociales, hizo suyo el lema tradicional de

Que no puede esclavo ser
pueblo que sabe morir.

El sano pueblo español comenzó una revolución de esencias patrias y al clamor de su levantamiento en masa contestó el francés con la represión sangrienta; pero entonces los españoles patriotas acometieron con sus solas manos a las hasta entonces invencibles huestes francesas.

Y suenan patrias canciones,
cantando santos deberes;
y van roncas las mujeres
empujando los cañones.

Al pié de libres pendones
el grito de Patria zumba,
y el rudo cañón retumba,
y el vil invasor se aterra,
y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba.

Surgen las gestas heroicas de Zaragoza y Gerona, de Bailén y del Bruch.

Y después de la rota de Vitoria y San Marcial, plantas españolas saltaron los Pirineos. La guerra de la Independencia había terminado.

La guerra en verdad acabó, pero el levantamiento y la revolución nacional de esencias patrias y tradicionales, fueron torcidamente encauzados y llevados por derroteros que el pueblo español no sentía, y mal se puede querer aquello que no se siente.

Fueron aquellos ingenuos y afrancesados doceañistas, padres del constitucionalismo español, quienes, deliberadamente muchos de ellos, esca-

motearon al pueblo español el fruto de la victoria, de aquella victoria que debió emplearse para volver España a los cauces de donde nunca debió salir.

Mal se puede querer aquello que no se siente, repelimos, y el pueblo español, ni sentía, ni quería el constitucionalismo que a la fuerza le imponían; el pueblo español, con lógica natural, intuitiva, comprendía que para ser Imperio no le habían hecho falta ninguna las zarandajas constitucionales.

De ahí ese tejer y destejer de nuestra historia política del siglo XIX y primer tercio del XX; historia en verdad aleccionadora para nuestras jóvenes generaciones, que no creen ya en esos tópicos constitucionalistas, con su señuelo de Parlamentos y Democracias; historia política, tanto en Monarquía como en República, deshonrosa para los españoles y de cual deshonra no se salvan más que aquellas gestas heroicas de las tres guerras carlistas que defendían lo que no debió perderse al ganar la guerra de la Independencia.

Y hoy, entre el concierto horrisono de la metralla y las campanas tocadas a rebato por el común peligro, o volteadas a gloria por los triunfos de las armas españolas, vuelve a los cauces históricos, rotos en el XVIII siglo, el siglo de las claudicaciones y apostasias; vuelve, decimos, la Patria a su destino histórico, a su unidad católica e imperial, a la fé en su propia vitalidad.

R. AGERO TEIXIDOR.

BAJO CIELOS DE IMPERIO

Antes, para venir a Zaragoza desde el frente, bastaba montar en el coche y en un cuarto de hora se estaba en el Paseo de la Independencia; pero hoy he tardado seis horas en llegar desde las tierras catalanas. Y no es que hayamos estado parados por una panne; es que hemos avanzado tantos kilómetros en tres semanas y hay tantos puentes y alcantarillas volados por los discípulos de Belarmino Tomás... pero a pesar de las molestias del viaje, están compensadas al vivir en Zaragoza unas horas de tensión enorme.

La jornada que entre arrullos de cantares patrióticos y ondear de banderas policromas presencié la capital de Aragón en la fecha grande del 19

de abril, primer aniversario del decreto de Unificación, revisió caracteres de verdadera apoteosis.

Aragón entero se volcó en el Campo de la Victoria; todos los pueblos de la región aragonesa, sin que faltara uno solo, aun los que recientemente liberamos de la tiranía marxista, se dieron cita y acudieron en tropel al gran estadio, para escuchar con disciplina castrense, con fervor de pueblo en misión la oratoria sabia y tajante de los oradores y las consignas del Caudillo.

Bello, magnífico, inolvidable espectáculo el que ofrecía el grandioso campo, elegido para celebrar el gran comicio de la ratificación del transcendental decreto, que fundió en un solo organismo político a todos los españoles que anhelan la España Una, Grande, Libre e Imperial, que están amasando con su sangre heroica y generosa nuestros bravos e invencibles soldados y que lo profetizó JOSE ANTONIO.

Los camisas azules y boinas rojas de la retaguardia aparecieron mezclados, confundidos, con un mismo ideal, con una misma aspiración, con un mismo saludo, el signo majestuoso del Imperio, como antes en los campos de batalla se mezcló la sangre de los falangistas, requetés y soldados que en el altar de la Patria hicieron ofrenda de sus vidas.

Y habló el Caudillo. Pocas veces un pueblo ha escuchado en actitud más reverente las palabras de su Jefe; palabras llenas de responsabilidad, de afirmaciones serenas y valientes, de sentido de gobierno; palabras llenas de sinceridad, sin adulaciones ni condescendencias para nadie, que marcan la ruta a seguir, para ganar la gran batalla de la paz.

Y luego, el aplauso fervido, el desbordamiento de la multitud que, no contenta con expresar con la garganta y las manos su admiración y gratitud hacia el forjador de la victoria, intentó acercarse a la figura augusta del Caudillo para levantarlo sobre sus hombros, como en los buenos tiempos de nuestro glorioso pasado, prescribía el rito de la proclamación de los monarcas aragoneses.

Sin tiempo para estudiar a fondo el discurso del Generalísimo, y si solo para dar una rápida impresión de la gran jornada, me parece obligado recoger y subrayar los elogios que Franco, el Caudillo de la Victoria, dedicó a la tierra aragonesa, al recordar su papel en la mecánica de la guerra de liberación.

Aragón ganó ayer una gran batalla, lo mismo que España; ésta, al consolidar y robustecer su unidad de destino y su voluntad de Imperio, al conjuro mágico de la voz de su Caudillo idolatrado, que, al llegar ayer a los campos en que España entera le escuchaba en actitud de firme, era

eco de los siglos y supervivencia de la tradición inmortal; aquél, al saldar la deuda enorme de gratitud que tenía pendiente con el que hace años rigió los destinos de la Academia General Militar y hoy rige los destinos de la España en cruz, que marcha tinta en sangre, por el camino del Calvario, hacia la meta esplendorosa de su Tabor.

Bajo cielos luminosos de imperio, que majestuosos surcaban nuestros pájaros de acero, exponente de poderío y garantía de seguridad, Aragón afirmó y ratificó una vez más, en la gran jornada de ayer, en torno a la figura de su Caudillo, el Generalísimo Franco, su voluntad de imperio y su decisión inquebrantable de salvar a Europa y al mundo del morbo comunista, en cumplimiento de sus destinos y de su misión histórica; con lo que dicho queda que hizo pública y clamorosa profesión de su catolicismo tradicional y de sus ansias de superación y veneración, con sentido de servicio y con estilo de milicia, presintiendo en sus entrañas la alegría del amanecer.

Y en el pensamiento de todos estaban ayer más que nunca presentes, el Ausente, profeta de España, y el recuerdo a todos los caídos en esta Santa Causa, y para todos aquellos que aún están en la zona roja.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

MARIANO R. RODRIGUEZ.

Zaragoza 20 de abril de 1938 - II Año Triunfal.

SINDICATOS

El tipo de sindicatos que ha de dar carácter a nuestra España se diferencia notablemente del sindicato que todos conocimos hasta ahora.

El sindicato, la sociedad o la agrupación de antes nacían generalmente con signo negativo. Iban contra algo o contra alguien. Pero no les echamos demasiadas culpas, porque la estructuración de la vida librecambista los hizo necesarios.

Las masas obreras obtuvieron sus reivindicaciones cuando constituyeron una fuerza organizada; antes de eso para poco sirvieron las buenas predicaciones. Las masas patronales opusieron el dique de su aglutinación contra los excesos obreristas, y las dos fuerzas organizadas vinieron librando sus batallas que decidían generalmente, a falta de mejor razón, o la más poderosa y diestra o el fallo del organismo intermedio influenciado por unos o por otros.

El Sindicato vertical—trabajo, capital, tecnicismo—va a ser el que funda los tres elementos que antes eran antagónicos. En colaboración estrecha no podrán desconocerse y cada

Las fiestas de la Colonia Catalana de Béjar a la Virgen de Montserrat

uno obtendrá lo que justa y razonablemente deba de obtener.

En concordia y colaboración, desaparecerán del estadio de la producción los rencores seculares y se enfocarán aquellas actividades perdidas al logro de un ideal mucho más noble: al de levantar la Patria poniendo en actividad sus grandes fuentes de vida, elevando simultáneamente la condición individual y humana del trabajador y las garantías en que el capital ha de desenvolverse para realizar su peculiar misión.

¡Arriba España!

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.
Delegación de Prensa y Propaganda.

A LOS BEJARANOS

Las Organizaciones Juveniles de nuestra ciudad, como todos habeis podido apreciar, cuenta con un pequeño número de afiliados en comparación con los que atendiendo al número de habitantes de Béjar, debía haber.

Pues bien; de estos individuos, solamente un reducido núcleo, paga regularmente la cuota mensual.

Una vez hecha esta breve observación, fácilmente podreis comprender lo difícil que nos es el adquirir clarinetes, tambores, fusiles, etc. He aquí la causa por la que mediante estas líneas nos dirigimos a vosotros, para que nos prestéis vuestra valiosa ayuda, y con ella y con nuestro esfuerzo, podremos poco a poco ir formando y preparando, militar, patriótica y católicamente a estos muchachos, que son actualmente la esperanza de España y serán el día de mañana los hombres que la Patria necesita.

Por tanto, bien pequeño es el sacrificio que voy a pedir:

Nuestra oficina de la Plaza Mayor, permanecerá abierta todas las mañanas laborables, de diez a doce y media, con el fin de recoger el donativo que les hagais por pequeño que sea.

Ahora bien; entended claramente que la cantidad que nos deis ha de ser completamente voluntaria, y que todas las cantidades que nos deis ha de ser llevadas por vuestro acendrado patriotismo y por vuestro amor a la F. E. T. y de las J. O. N. S.

¡Españoles! Si os preciais de tales, contribuid con vuestro esfuerzo, por pequeño que sea, a la formación de la anhelada España Una, Grande y Libre y por la que tantos hermanos nuestros han dado y están dando generosamente su sangre.

¡Por el Imperio hacia Dios!

Saludo a Franco: ¡Arriba España!
— Ramiro García. — Delegación de Prensa y Propaganda de O. J.—El Delegado Local, Santiago V. Martín.

EDICTO

Don Ernesto Izard Muñoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HAGO SABER: Que desde el día 28 del actual mes de abril, hasta el 28 de mayo próximo, pueden hacer efectivos, en la Administración de Arbitrios de este Ayuntamiento, sin recargo alguno, los dueños de casas y edificios de esta ciudad afectados por el arbitrio de vigilancia del alcantarillado, el recibo de dicho arbitrio, correspondiente al año actual, y que transcurrido dicho plazo, se declaran los recibos no recogidos incursos en apremio con el recargo del 20 por 100, si bien los que se retiren desde el 28 de mayo al 6 de junio, se cobrarán con el recargo del 10 por 100 solamente.

Lo que se hace público para cono-

La numerosa, católica, trabajadora y competente Colonia Catalana residente en Béjar, deseando honrar a su excelsa Patrona la Virgen de Montserrat, en su festividad, y, a la vez, dejar una huella perdurable de su estancia en nuestra ciudad, tuvo la feliz idea, por iniciativa de alguna de las señoras de la misma, de regalar a la parroquia de San Juan una escultura de tan venerada Imagen.

Delicadamente encargó al escultor bejarano, don Eloy Hernández, la ejecución de la obra, que éste ha llevado a feliz término, con sumo arte, habiendo sido muy bien decorada por don Alfonso G. del Castillo, de Salamanca.

La escultura, que mide noventa centímetros, hábilmente tallada, tiene un magnífico parecido a la Virgen negra de la sierra, que tenía (no sabemos si aún allí estará) su sede en aquellos picachos de Montserrat, montaña por tantos títulos venerada. La decoración es rica a la vez que sobria y ornamental, dando un bello realce a la magnífica escultura.

Una vez más se ha acreditado el señor Hernández de excelente escultor, por lo que le enviamos nuestra felicitación, extensiva al decorador señor Castillo.

Preparación al Triduo.

Reunidas en la parroquia de San Juan las autoridades eclesiásticas, civiles, judiciales y militares y representación de entidades y sociedades atentamente invitadas por la Colonia Catalana, y presididas por el alcalde, don Ernesto Izard, se trasladaron al domicilio de don Clemente Padrós, cuya esposa, doña Josefa Trías, fué la iniciadora de la idea, y en el cual se hallaba la Imagen.

El señor ecónomo de la parroquia, don Felipe A. Yuste, revestido de capa, a quien acompañaban, también revestidos, los presbíteros don Segundo Estévez y don Domingo Yuste, procedió a la bendición de la Imagen, y, terminada ésta, fué llevada la Virgen en procesión a la parroquia, portando las andas señoras y señoritas catalanas, y, al entrar en la iglesia, caballeros, también catalanes, cantándose durante el trayecto la Salve popular.

Al entrar la Imagen en el templo, éste se hallaba completamente lleno de fieles, ávidos de rendir un ferviente homenaje a la Reina de cielos y tierra.

El altar estaba primorosamente adornado con profusión de plantas y flores e infinidad de luces, y en el centro una gran bandera española desplegada como dosel de la Virgen.

Después de la Exposición menor se reza la Estación, el Santo Rosario y una oración a la Virgen de Montserrat, terminando el Ejercicio con la Reserva.

Durante el Ejercicio, un nutrido coro de señoras, señoritas y caballeros catalanes, cantó, dirigido por don José Cornet y acompañado al armonium por don Rufino Agero, preciosas composiciones de Millet y Cándido Candi, con mucha afinación y delicada expresión, luciendo su hermosa y bien timbrada voz de tenor, don Juan Fábregas.

Por último, se hizo el besamanos de la Virgen, primero por las autorida-

cimiento de los contribuyentes por el concepto expresado.

Béjar 25 de abril de 1938. - II Año Triunfal.—E. IZARD.

des y luego por todos los fieles, mientras el coro cantaba el precioso «Virrolay», de Millet y la Salve popular.

La preparación del Triduo resultó magnífica, esplendente, entusiasta y devota en sumo grado, fundidos catalanes y castellanos, católicos y españoles ante todo, en un mismo ideal: el de honrar a la Madre de Dios y Madre nuestra.

Los catalanes se hallaban verdaderamente emocionados al ver el entusiasmo con que habían respondido los católicos bejaranos a la invitación que aquéllos les hicieron para honrar a la Patrona de Cataluña.

El Triduo.

Si mucha fué la concurrencia de fieles el día de la preparación del Triduo en honor de la Virgen de Montserrat, no disminuyó aquélla en los días sucesivos, pues la iglesia estuvo completamente llena anoche y antes de anoche.

Los predicadores, don Felipe A. Yuste y Rvdo. P. Adalberto Franquesa (O. S. B.), cantaron elocuentemente las glorias de la Virgen Madre, y el coro rayó a gran altura en todas las composiciones musicales que ejecutó.

Esta noche predicará don Buenaventura Roca, director del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, y mañana será la comunión general, que distribuirá el Rvdo. P. Abad del Real Monasterio de Montserrat, cantándose por el coro la misa de Angelis.

Seguramente, la misa de comunión general será concurridísima, como digno broche al esplendor y brillantez de las magníficas fiestas celebradas.

Bien. Muy bien, por la Colonia Catalana de Béjar. Con estas fiestas ha demostrado el entusiasmo, el amor y la veneración que siente por su excelsa Patrona la Virgen de Montserrat, y el afecto hacia el hospitalario pueblo bejarano.

Nuestro aplauso también a las autoridades y católicos de Béjar, que han correspondido a ese afecto, dando realce las primeras con su presencia a los actos de bendición y besamano de la Imagen, y los segundos, asistiendo en numerosísimo concurso, con asiduidad y devoción, a todos los actos celebrados.

Y, por último, nuestra felicitación más efusiva a la comisión organizadora, compuesta por las señoras doña Josefa Trías de Padrós, doña Josefa Samsó de Garriga, doña Concepción Pujolá de Campmajó y doña Pepita Jover de Jover, que han puesto a contribución todo su entusiasmo, que es mucho, y toda su actividad, que no es

poca, para que las fiestas celebradas hayan resultado tan brillantes y esplendorosas.

Que las fervientes y suplicantes plegarias que durante estos días se han dirigido a la Virgen en su advocación de Montserrat hayan sido acogidas favorablemente por la Madre de Dios y Madre tierna y misericordiosa de todos nosotros, para que intercediendo con su divino Hijo, aplaque su ira y se apiade de nuestra amada Patria, haciendo que cese ya el terrible castigo que la asola y arruina, para que todos, como buenos españoles, vivamos en paz y armonía, laborando por una España mejor, Católica, Una y Grande, como fué en nuestro siglo de oro.

II Año Triunfal.—¡Arriba España!
R. A. B.



Notas de la sesión del día 12 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el alcalde, señor Izard, y asisten los concejales señores Sánchez Romero, Cid, Galindo, Bonnal, Aguilar, Díaz González, Bernal y el secretario, señor Hortal.

Se acuerda pasar a la Agrupación de fabricantes una circular del presidente del Patronato de huérfanos del arma de Caballería, para que contribuya a restaurar el Colegio de Santiago, de Valladolid, destrozado por bombardeo aéreo y el Colegio de huérfanas de Carabanchel Bajo.

Se acuerda agradecer a la Banca García y Cascón la condonación de 3.050'92 pesetas de intereses por la cantidad entregada al Ayuntamiento para expropiaciones en el camino de Aldeacipreste, cual cantidad se ha liquidado con dicha Banca.

Se da lectura de una carta de don Esteban Sando Agreda, dando cuenta de que el sargento bejarano de la Legión, Higinio Moreno Andrada, ha ingresado en el Hospital de Reeducación Militar del General Mola, en San Sebastián, en cual Hospital le serán colocadas las manos artificiales, gratuitamente; el dinero recogido en Estella para esta colocación, así como el recogido en Béjar, que suma 1.000 pesetas de la Agrupación de industriales, 100 pesetas del Casino de Béjar, 50 del Casino Obrero, 25 de don Antonio Sánchez Romero, 50 de don José Galindo, 10 de don Julián Díaz, 10 de don Pablo Bernal, 5 de don Valeriano Rodríguez y 100 de la Cámara de Comercio e Industria, será colocado en una librería de la Caja de Ahorros a nombre del soldado mutilado.

Se acuerda nombrar, con carácter interino, agente ejecutivo del Ayunta-



UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

miento, a don Joaquín Sánchez Martín.

Se acuerda autorizar a don Indalecio Barrientos para ejecutar obras en el 2 de San Juan.

A informe una solicitud de D. Emilio Muñoz García, para levantar un edificio destinado a fábrica de artículos de metal en la calle del 28 de Septiembre; otra de don Leopoldo García Toffño, para edificar una fábrica de pan en el Barrio del Recreo, y otra de don Francisco Hernández, contratista del transporte de carnes, para elevar en medio céntimo las tarifas del servicio.

Se da lectura a la resolución recaída por el ministerio de Obras Públicas a lo solicitado por el Ayuntamiento, de disponer para el abastecimiento de aguas de la ciudad de 14 litros de agua por segundo del río Cuerpo de Hombre; esta resolución es conforme a lo solicitado, o sea por seis meses, de junio a noviembre, con carácter provisional, y presentando el Ayuntamiento el proyecto correspondiente.

Se acuerda que este proyecto sea presentado antes del día 1.º de mayo.

También se acuerda asistir a la procesión del Santo Entierro.

La Corporación queda muy respetuosamente agradecida por el telegrama recibido del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, en contestación al enviado por la Alcaldía como terminación de las Santas Misiones, y cual telegrama dice así:

«Agradecido filial telegrama de corazón felicitó y bendigo dignísimas ejemplares autoridades y muy amada ciudad Béjar.—Obispo.»

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 21 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Izard y asisten los concejales señores Domínguez Díaz, Díaz Aparicio, Sánchez Romero, Cid, Galindo, Aguilar, Bonnal, Díaz González, Martín y el secretario, señor Hortal.

Se aprueba el padrón de vigilancia de alcantarillado y se acuerda que el plazo voluntario de cobranza sea del 28 del presente al 28 de mayo.

A informe, solicitud de don Juan Manuel Maillo para blanquear la fachada del 16 de Pardiñas.

Se acuerda invertir 275 pesetas para adquirir libros y repartirlos a los niños de las escuelas graduadas el día de la Fiesta del Libro.

Se acuerda, por así exigirlo el adentamiento de las fachadas y el ornato de la ciudad, prohibir la colocación de carteles en las fachadas de las casas, permitiéndose solamente en los sitios de costumbre, la notificación de defunciones, etc., etc. La propaganda del Nuevo Estado se colocará en la fachada del Ayuntamiento, casas de F. E. T., escuelas públicas y Prisión. La propaganda particular se colocará en el Matadero, hasta tanto se instalen las carteleros públicas, y los anuncios de espectáculos públicos se fijarán en las fachadas de los establecimientos donde se celebren y retirarlos una vez celebrado el espectáculo.

Se acuerda nombrar, con carácter eventual, gerente instalador, encargado de la oficina de servicios eléctricos, al perito electricista don Pedro Arroyo García.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los siguientes donativos para el Hospital militar: de los patronos, 1.254'75 pesetas; de los obreros, 1.337'70; total, 2.592'45 pesetas.

Se acuerda elevar una instancia al señor ministro de Obras Públicas para que autorice el estudio y confección del proyecto de captación de

aguas del río Cuerpo de Hombre con destino al abastecimiento de la ciudad, por personal de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo.

A ruegos del señor Aguilar, el alcalde promete anunciar convenientemente la feria de mayo.

Y se levanta la sesión.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jeftura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo 1: Teatro Cervantes: 2.ª escuadra, 2.ª Falange, 2.ª Centuria.

Domingo 1: Llano Alto, Falange y población: 3.ª escuadra, 3.ª Falange, 1.ª Centuria.

Lunes: Llano Alto, Falange y población: 1.ª escuadra, 1.ª Falange 2.ª Centuria.

Martes: Llano Alto, Falange y población: 2.ª escuadra, 1.ª Falange, 2.ª Centuria.

Miércoles: Llano Alto, Falange y población: 3.ª escuadra, 1.ª Falange, 2.ª Centuria.

Jueves: Llano Alto, Falange y población: 1.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Viernes: Llano Alto, Falange y población: 2.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Sábado: Llano Alto, Falange y población: 3.ª escuadra, 1.ª Falange, 1.ª Centuria.

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el cuartel de la Guardia Civil a las horas marcadas; los de población y Falange, en nuestra Casa de F. E. T. de las J. O. N. S. y los del Teatro, en el mismo a la hora de función, debiendo presentarse a las once y media de la mañana del domingo, en nuestro Centro, para recibir instrucciones.

Béjar 30 de abril de 1938. - Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

“La Patria Hispana” S. A. de Seguros

Dirección Gral. Coso, 31, Zaragoza

Seguro para el caso de fallecimiento

Por una cuota mensual insignificante, hace su seguro familiar. Cualquiera que sea la causa del fallecimiento, la Sociedad se obliga a facilitar un servicio fúnebre completo.

Pida detalles y haga su inscripción en la conocida funeraria del señor Montserrat, enargada por «La Patria Hispana» de realizar estos servicios, la que lo hace con las mayores garantías.

Sánchez Ocaña, 53

GRATITUD

Cuando es la emoción la que guía la pluma, aquélla impide expresarse con la claridad y precisión deseadas; por ésto, precisamente por ésto, es por lo que la emoción nos embarga al salir del acto sencillo y emocional de la bendición de la Imagen de Nuestra Señora la Virgen de Montserrat que la Colonia Catalana ofrece a la ciudad de Béjar, queremos, en unas cortas líneas, expresar en su nombre las más sentidas y cordiales gracias —y no precisamente unas gracias formularias— a este noble pueblo y a las dignas autoridades militares, civiles y eclesiásticas, que con su presencia han dado un magnífico realce al acto, ensalzando de una manera imponderable este bello momento de religiosidad, dándonos un motivo más, entre otros mil, para el agradecimiento profundo e imperecedero que todos los catalanes cobijados en estas hidalgas tierras castellanas, debemos a Béjar.

Tengan los bejaranos la seguridad plena, rotunda, de que en aquellos momentos henchidos de exaltación espiritual, junto a nuestras plegarias por aquellos de los nuestros que allá sufren aún la tiranía de los sin Dios y sin Patria, y para aquellos que se ven privados de la libertad y en peligro constante de muerte, sin los auxilios de nuestra Religión, iban nuestras oraciones por España, nuestras oraciones para que la Virgen morena de Montserrat, interceda para que Dios devuelva pronto aquella española tierra de Cataluña al seno de nuestra Patria, de ésta nuestra España Una, Grande y Libre, que nuestros soldados—así, NUESTROS SOLDADOS, sin adjetivos, porque todos son pocos para calificarlos—guiados por la mano providencial de nuestro Caudillo, van forjando en su camino de sacrificios y heroicidades, y también rogábamos para que Dios bendiga a éste católico pueblo bejarano, que tan amorosamente nos acoge, haciendo más llevadera, menos dura, nuestra vida de españoles sin hogar.

J. C. P.

En Béjar y a 27 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

Comunicado de la Alcaldía

Atendiendo gustoso a un ruego que a esta Alcaldía hicieron las C.O.N.S., convoqué a los patronos del ramo de la construcción en mi despacho para indicarles la conveniencia de que aumentasen los jornales de sus obreros como ya lo habían hecho los señores fabricantes y otros patronos de esta

localidad, recogiendo el espíritu del Nuevo Estado, habiendo tenido la satisfacción de que todos los requeridos, sin excepción, reconocieran la justicia del ruego de esta Alcaldía y acordando, en el acto elevar los jornales en 0'75 pesetas diarias, a partir del lunes de la presente semana.

Lo que me complace en hacer público como así también mi reconocimiento a los comprensivos patronos del ramo de la construcción.

SUETOS Y NOTICIAS

El pasado domingo se celebró la tradicional procesión de Quasimodo.

En la parroquia de San Juan, el Santísimo salió acompañado por multitud de fieles.

Asistió la Adoración Nocturna con su badera, y la Banda de música municipal, que ejecutó muy afinadamente diversas composiciones musicales.

Por ser Fiesta Nacional el lunes próximo, día 2 de mayo, la recaudación del «Plato Unico» será el martes, día 3.

El Ayuntamiento ha acordado reglamentar la colocación de carteles, en los muros y fachadas de nuestra ciudad.

Aplaudimos este acuerdo municipal, que viene a llenar una necesidad de ornato público, pues era verdaderamente desagradable que, sin orden ni concierto, cualquiera colocara carteles, hojas, propaganda, etc., etc., donde bien quisiera.

Se necesita

CHICO de doce o catorce años.—En la imprenta de este periódico informarán.

Obsequio

La Comisión organizadora de las fiestas en honor de Nuestra Señora de Montserrat, obsequiará, mañana domingo, como terminación de las mismas, con comida y cena extraordinarias a los niños de nuestros comedores de «Auxilio Social».

«Auxilio Social» agradece profundamente a la Comisión citada tan simpática obra y lo hace público para que sirva de imitación entre los muchos simpatizantes de nuestra Obra Nacional.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

IDIOMA FRANCES EN

3 MESES

ENSEÑANZA A DOMICILIO

Informes: en la imprenta y librería de Sánchez.—Reinoso, 28

Movimiento demográfico

Nacimientos: María del Pilar White Nieto, sus padres, Mateo y María Visitación, nació el día 24 de abril; Francisco Félix García Vallejo, sus padres, Francisco y Teresa, nació el día 24 de id.; Josefa Sánchez Martín, sus padres, Francisco e Isidora, nació el día 25 de id.; José Antonio Bejarano Rufaú, sus padres, Mariano y Cecilia, nació el día 25 de id.; Francisca García Martín, su madre, María, nació el día 24 de id.; Jesús Luis Oviedo Periañez, sus padres, Bernardino y Asunción, nació el día 28 de idem.

Defunciones: Emilio Barbero Carril, de 55 años, falleció el día 23 de abril; Micaela Barros Sánchez, de 85 años, viuda, falleció el día 28 de id.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.



¿QUIERE V. AHORRAR

DINERO y conservar su salud?

Mezcle V. a iguales partes el café colonial con el legítimo y renombrado

Malte del Abate Kneipp

De aroma y sabor exquisito.

Prueba de economía:

1/2 kilo de café colonial vale . . .	Pts. 9,00
1/2 " MALTE KNEIPP " . . .	" 2,75
La mezcla costará . . .	" 11,75
1 kilo de café colonial vale . . .	" 18,00
Resultado económico . . .	" 6,25

Ensaye prácticamente en su hogar.

De venta en todos los buenos establecimientos de comestibles.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candelada
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes:
Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estélla y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.

«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.

«Inmortalis Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.

«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.

«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.

«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pio XI

«Casti Connubii», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.

«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.

«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, nú. 14.